

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona un mes, 6 reales, 3 meses... 15
 Resto de España y Portugal, 3 meses... 16
 Cuba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre... 55
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real
 línea en la cuarta plana y á real los no
 suscritores. Por meses, precios conven-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cuar-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Anun-
 ciados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. fijo
 á juicio de esta Administracion. Todo que
 se entienda por adelantado. Insértese
 no, no se devuelve ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este periódico.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

Número suelto, 10 céntimos.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 29 — Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 47 ms. 5 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
9	21	15	776	88	Despejado.	E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Patria y Regionalismo

XX.

(Continuacion.)

Esa marifestacion de vida, dignísi-
 ma sin embargo por parte de Catalu-
 ña, enorgullece justamente, demos-
 trando que aqui late aún libre el fue-
 go sagrado de la tradicion y que ese
 fuego, mal reprimido por el centralis-
 mo por vias indirectas, es hijo de la
 mas noble pasion del espíritu de nues-
 tras antiguas gloriosísimas institu-
 ciones, espíritu delatado de modo ad-
 mirable en las páginas de la historia
 que nos vió guerreros, agricultores y
 navegantes, pero ante todo y siempre
 ciudadanos libres, rejidos por una
 constitucion admirable, encarnada en
 leyes sábias, obedientes al trabajo,
 diligentes para salvar la patria y des-
 puntando en todos los ramos de la ac-
 tividad humana, formando, con Ara-
 gon, las columnas de la potente Iberia.

Si Cataluña padece hoy, es por que
 padece España, en general, bajo cul-
 pas inveteradas que una centraliza-
 cion extrema, recargada de utopias,
 no ha podido remediar, centralizacion
 unas veces esclava de las falsas con-
 veniencias de partido, otras de erro-
 res económicos llorados por la indus-
 tria nacional con lágrimas de sangre,
 pero ni la situacion remota de Cata-
 ña es la de un pueblo oprimido, ni
 sus agravios, si agravios hay para Ca-
 taluña en las catástrofes deparadas
 por el régimen centralista con los
 tratados de comercio y por las repre-
 siones que por cuestion de orden pú-
 blico aqui, como en todas partes, se
 han puesto en vigor necesariamente
 casi siempre, son agravios que pidan
 odio ni menos sangre.

Deploremos, en buen hora, que se
 desconozca todo nuestro valimiento
 como pueblo trabajador y amante de
 sus verdaderas tradiciones. Esa ener-
 gía es nuestro timbre de honor, pero
 no la hagamos valer, al reconocer la
 política equivocada del centralismo,
 política equivocada del centralismo,
 sin corregir los propios defectos y mi-
 tigar los ardimientos absurdos, ha-

blando á todas horas del resto de Es-
 paña para sacar inutilmente sus de-
 fectos á la luz del sol.

Y aún diremos mas y es, que no
 hay necesidad en ese empeño patrió-
 tico de Cataluña, para que se la atien-
 da y se la considere, de atacar de un
 modo porfiado y sistemático la obra
 de ningun partido, en cuanto los prin-
 cipios políticos que sustente no se
 desnaturalicen hasta el extremo de
 resultar perjudiciales para el desarro-
 llo de nuestra vida y el triunfo de
 nuestros ideales regionalistas. La ban-
 dera negra que Cataluña ha tremola-
 do en dias de prueba ha sido una con-
 denacion de los excesos de los parti-
 dos, contra sus odios, contra sus mi-
 ras bastardas, contra los excesos del
 centralismo, y solo cuando los parti-
 dos lleguen á desmoralizarse del todo
 podrá escribirse con justicia en esa
 bandera que Cataluña es incompati-
 ble con los partidos políticos, conclu-
 sion á que no podemos llegar hoy sin
 hacernos del todo absurdos.

En el interin batallamos como los
 mártires, doblegados sí, por la fatal
 corriente libre-cambista que enerva
 nuestras fuerzas, pero con fé sin ca-
 lumniar á nadie, sin extremar nues-
 tro duelo, como lo hacen *se dicentes*
catalanistas cuyos cánticos de sirena
 á nuestras viejas libertades traspasan
 la frontera sin dolor, cayendo de lleno
 en el campo crítico de los delitos de
 traicion.

Para los que sin vacilar romperían
 la unidad nacional, recordaremos la
 conducta nada menos que de los Es-
 dos-Unidos en los dias aciagos de la
 guerra civil. Los generales tenían
 orden de fusilar á la menor sospe-
 cha de los que eran calificados reos
 de alta traicion contra la patria, y
 los generales Thomas, Lcharman,
 Hallack, Bulte y otros ejecuta-
 ron órdenes tan atroces á cente-
 nares de veces, incluso la que pres-
 cribia que fuesen tratadas como mu-
 jeres públicas las señoras que insulta-
 sen solo de ademán ó gesto á los
 soldados federales, siendo digna de
 estudio, por lo terrible, la Ley de 17

de Julio de 1862, mucho mas terrible
 que nuestra Ley marcial.

Pues bien: á esto no se llegó en Ca-
 taluña ni en los dias aciagos de Feli-
 pe IV, dias merecedores en verdad de
 toda execrecion y que salpican de
 sangre inútil las páginas de la histo-
 ria patria, siendo paréntesis en ella
 de amargura cuando mas iguales á
 los de nuestras guerras civiles, en
 que nos hemos batido victoreando to-
 dos á España para concluir con un ó-
 culo de paz, y como se han batido
 desdichadamente en ocasiones los
 mismos hombres de la Comunion li-
 beral, como por ejemplo durante la
 regencia del Duque de La Victoria,
 bombardeando á Barcelona con el te-
 son del Duque de Bervich, y sosteni-
 da aquella el ilustre Gónima con una
 energía digna del dia de los Conce-
 lleres.

Y al recordar á Gónima, como al
 recordar á Aribau y Balaguer, nos
 asalta una consideracion bien estra-
 ña, tal es, que cuando Cataluña tuvo
 pretextos, nunca motivos, para que
 resonaran simpáticas á sus oídos las
 palabras de autonomia ó independen-
 cia, hoy deslizadas tímidamente de
 las plumas de algunos catalanistas
 que ni siquiera se atreven á desafiar
 las iras del Código penal para decir
 lo que piensan, nunca tan sacrilegos
 conceptos brotaron de la palabra de
 aquellos patricios ni de su pluma se
 deslizaron.

Catalanes de veras, hombres de
 una sola pieza, la mentira para ellos
 hubiera sido peor que la misma muer-
 te. Su corazón todo entero fué para
 la patria, y al cantar sus glorias, pro-
 curaron siempre engarzar á la corona
 que ciñe la realeza española, como
 las más queridas, las glorias cata-
 lanas.

Contraste singular con el ofrecido
 por las oscuras personalidades que
 desde la restauracion acá pretenden
 vincular el pendon de Santa Eulalia!
 Hecho mérito á la juventud inexper-
 ta que hoy lo rodea, parece juguete
 de chiquillos.

(Continuará).

Estaba en su derecho.

Bajo las distintas fases con que se
 vá presentando en las luchas políti-
 cas que ha venido sosteniendo el hoy
 órgano reformista de nuestra capital
 y provincia, cuyo director y propie-
 tario es el presidente del Comité, hay
 colores tan sobresalientes que apenas
 es posible fijar en ellos la vista sin
 estremecerse, á imitacion del rayo

solar que, cuanto mejor ó mas cerca
 se mira, mas imposible se hace el
 sostener su reflexion, con la diferen-
 cia que el primero se hace odioso
 mientras que el segundo es vivifica-
 dor de cuanto toca.

El periódico que hoy defiende á ca-
 pa y espada á los señores Romero Ró-
 bledo y Lopez Dominguez, continua
 con sus escentricidades y táctica pe-
 riodística de primera talla.

¡Cómo vivir, si no fuera así!

La suscripcion de sus numerosos
 amigos es cada dia mas floja, y, por
 mas comités que publique para ase-
 gurar un dia y otro que tiene vida
 propia, es preciso, como en el caso
 que nos ocupa, buscar un amparo en
 la ley que ponga á cubierto su con-
 ciencia y aumente sus ingresos con
 250 pesetas que se hacen, puede de-
 cirse, imprescindibles, para vivir un
 trimestre mas.

Qué importa que se ponga á discu-
 sion la conducta que observa en tal
 ó cual asunto, qué importa perder un
 amigo, qué importa cerrarse con una
 accion de mas ó menos efecto las
 puertas de la hospitalidad que la
 amistad de los de Amer, Figueras,
 La Bisbal á otros puntos pueden cer-
 rarle, si escudado por la influencia
 que podrán prestarle los señores an-
 tes mencionados se las abrirá de par
 en par?

Así piensa y así cree podrá obrar
 el que organiza hoy comités de Ro-
 mero como ayer los organizaba sa-
 gastinos! pero estamos nosotros para
 poner de manifiesto su modo de obrar,
 y si hoy el director y propietario del
 periódico reformista ha cubierto tal
 vez una necesidad de momento co-
 brando lo que no hace muchos dias
 le hizo decir en sus columnas, *y vaya*
si cobraré, tal vez se encuentre un
 dia no lejano y cuando sea mas ex-
 perimentado que hoy, cantando una
 palinodia que, por el mero hecho de
 serlo, constituya una *plancha* mas á
 las muchas que en su desacertada
 marcha viene poniendo á la vista de
 cuantos le conocemos.

Doscientas cincuenta pesetas acaba
 de cobrar de honrados padres de fa-
 milia de la poblacion de Amer el hoy
 presidente del Comité reformista de
 Gerona, doscientas cincuenta pesetas
 por derechos de un escrito puede de-
 cirse por él mismo provocado y tal
 proceder y en el caso que nos ocupa,
 empequeñece tanto á la empresa que
 así obra, como engrandece al que,
 viéndose atacado, las paga para de-
 fenderse.

La nobleza de sentimientos y el
 interés comercial, se han puesto fren-
 te á frente y los señores de Amer me-
 recen nuestro aplauso, como lo me-
 recen cuantos prefieren entregar dos-
 cientas cincuenta pesetas á quedar
 postergados en lo mas mínimo en su
 conciencia.

Y ahora, y para que cuantos pue-
 den encontrarse en el caso que moti-
 va estas líneas, que es el de crearse
 atacado por algun suelto de la pre-
 nsa, sepan á qué atenerse, publicare-
 mos para conocimiento de todos, el

artículo 14 de la Ley de Imprenta que es el que ha proporcionado al director del periódico reformista la célebre victoria pecuniaria.

Dice: «Art. 14. — Todo periódico está obligado a insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera autoridad, corporación ó particular que se creyese ofendidos por alguna publicación hecha en el mismo, ó á quienes se hubieren atribuido hechos falsos ó desfigurados.

»El escrito de aclaración ó rectificación se insertará en el primer número que se publique cuando proceda de una autoridad, y en uno de los tres números siguientes á su entrega si procede de un particular ó corporación, en plana ó columna iguales y con el mismo tipo de letra á los en que se publicó el artículo ó suelto que lo motive, siendo gratuita la inserción siempre que no exceda del duplo de líneas de éste, pagando el exceso el comunicante al precio ordinario que tenga establecido el periódico.

»El comunicado deberá en todo caso circunscribirse al objeto de la aclaración ó rectificación.»

Aquí tenemos pues que, el que busca defenderse de un ataque de un periódico, debe limitarse, de lo contrario se expone, como en el caso que nos ocupa, que es en el en que se encuentran los de la población de Amer, á que salga altamente perjudicado en sus intereses, si no encuentra un periodista que tenga en mas estima la conciencia que el dinero.

Solo cabe, pues, aquí después de felicitar á los de Amer, á quienes es sensible que se les haya exigido 50 duros por 50 líneas de exceso, segun se dice, y prevenir á los de los demás puntos, recordar aquella frase que publicó un periódico de esta localidad dirigida al hoy presidente del Comité reformista de Gerona; recordar, repetimos, tan gráfica expresion: *¡lo que puede el hambre!*

Pero... ¡qué hacer! estaba en su derecho.

DESDE MADRID.

27 Noviembre 1887.

«Tenemos justificada nuestra actitud; estamos en donde se conservan nuestros ideales; estamos en el campo liberal y estamos con nuestros amigos, con nuestra bandera y con nuestros propósitos, seguros de que, al llegar el dia del triunfo, no se nos traicionará como se nos ha traicionado en pago de nuestros servicios.»

Ya lo saben los lectores de LA NUBVA LUCHA, el campo liberal de la provincia de Gerona ha quedado desierto. El reformismo, capitaneado en Madrid por Lopez Dominguez y Romero Robledo, y en Gerona por unos desgraciados, segun su periódico, *miserablemente engañados por estos mercaderes camaleones que, con conciencia de hiena, no tienen bastantes negocios que les satisfagan esa inmoderada hambre canina que ni disimulan ni esconden.* Estos desgraciados, decimos, así se llaman ellos mismos, se llevan el liberalismo de la provincia toda, porque, *sin odios ni rencores*, han puesto á disposicion de las columnas de aquel papel y sus prohombres, con la condicion que ellos no publican y nosotros guardamos en secreto; porque sentimos en nosotros un afecto tan grande á lo que de Gerona viene y en Gerona vive, que jamás seguiremos el camino que tan desgraciadamente siguen los inspiradores y patrocinadores del artículo á que contestamos.

Desengañense éstos caballeros particulares, el reformismo no tiene razon de ser en España y menos en la provincia de Gerona, porque en pais segun dice el citado periódico, *de gentes sin principios y de refinado egoismo, de caciques repulsivos, odiosos y odiados, de vanidosos é ingratos,*

de seres de barro, de gentes de aluvion, de aventureros y de multitud famélica de comerciantes politicos y ajotistas famosos, no pueden vivir hombres semi-dioses perseguidos por la envidia y la osadía, la calumnia y la injuria, el vicio y el chanchullo, la pasion y el despecho, todo lo detestable que existe en el fondo de la politica convencional, y lo fétido que contienen las conciencias maleables.

Ya lo veis, queridos gerundenses, como os tratan los reformistas de nuevo cuño, quieren dar ciento y raya á sus jefes, que jamás han querido á esa provincia; preguntad á Puigcerdá que le pasó en aquellos aciagos dias del año 1874, siendo Capitan general de Cataluña el Sr. Lopez Dominguez, preguntad á los liberales todos que deben al ex-ministro conservador Sr. Romero Robledo; si alguno de vosotros conserva la coleccion del papel hoy reformista, ojeadla y vereis allí, entre el estilo peculiar que hemos subrayado, las lindezas y piropos que su redaccion ha amontonado sobre la cabeza de este célebre ex-ministro.

Ahora bien; deplorando que las circunstancias que nosotros no hemos creado, nos hayan llevado á copiar ese aluvion de palabras que no queremos calificar, porque se califican á sí mismas, y sobre todo las calificará en silencio el buen sentido de los gerundenses, decimos formal y seriamente que nadie con menos derecho que los flamantes reformistas de Gerona pueden quejarse del partido liberal, y tengan entendido, que el artículo que publicó su periódico, el dia once y la ratificacion que de él trajo el dia 13 del corriente mes, no nos ha sorprendido, antes bien lo esperábamos hace mas de un año.

No queremos echarles en cara el feo vicio de la ingratitud, porque, segun el refran, mas vale un enemigo que un mal amigo, y debemos, por tanto, alegrarnos de tener enfrente á los que, lamiendo manos y besando piés, han vivido como amigos hasta que se ha puesto dique á su soberbia y altivez.

Nos congratulamos, nos felicitamos y felicitamos á los buenos gerundenses de este expurgo, porque de hoy en adelante será mas clara, mas diáfana la vida del partido liberal de la provincia, mal que les pese á los flamantes reformistas, que no saben donde van, ni conocen lo que quieren, lo prueban sus pasos inciertos, hoy llamando á las puertas de Posada Herrera y de Moret, mañana á la de los conservadores renegados, y pronto, muy pronto, á las de los republicanos, que les arrojarán del templo como malos mercaderes, concluyendo, por fin, como concluyeron los constructores de la torre de Babel, por no entenderse; tal es la algarada que existe en su campo abigarrado, y entonces, entonces cual hijos pródigos volverán la vista al hogar que les dió el ser, y pedirán un mendrugo de pan, que no se les negará, porque el patriotismo de los verdaderos liberales siempre ha sido superior á las deslealtades é ingratitudes de los que con sus veleidades quieren llevar á la madre patria por derroteros tan impuros como desconocidos.

M. F.

ECOS DE BARCELONA.

No le cuadra, en verdad, el precedente título á nuestra correspondencia de hoy, ya que será objeto de ella un suceso que no ha ocurrido en Barcelona.

Invitados por el consul de Dinamarca en esta plaza D. Geiman Schuebech, con cuya amistad particular nos honramos, tuvimos ayer el singular placer de formar parte de una expedi-

cion que organizó dicho señor, con objeto de que los jefes y oficiales de la corbeta de guerra de su nacion, *Dagmar*, conociesen uno de los sitios mas pintores de Cataluña, el santuario de *San Miguel del Fay*.

El *Dagmar* es un crucero de madera, artillado con ocho cañones Krupp y varias ametralladoras, y que reúne muy buenas condiciones marineras, como lo demuestra el haber hecho la travesía desde el puerto de Cadiz al de esta ciudad, á la vela, en 57 horas.

Desde el lunes se halla en nuestro puerto el referido buque, habiendo sido visitado por las autoridades. Como dato curioso consignaremos que los mayores honores, consistentes en una salva de 15 cañonazos, tributólos el buque danés al Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad, por ser considerado en Dinamarca el representante del pueblo, como el primer magistrado de la poblacion.

El consul Sr. Schierbech ha obsequiado á los jefes y oficiales del *Dagmar* con una comida, á la cual siguió una reunion de confianza, en su casa, y con la expedicion á San Miguel del Fay que se verificó ayer.

Los expedicionarios, en número de unos cuarenta, al que se deben de añadir los individuos de la charanga de la corbeta, salieron á las siete de la mañana de la estacion del Norte para Centellas, en un tren especial, compuesto de dos lujosos *breaks* y un coche de tercera, que puso á su disposicion nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, gerente de la sociedad Ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas, que formaba tambien parte de la comitiva, lo propio que el Jefe de Explotacion de sus líneas Sr. Vehil.

Desde Centellas fueron llevados en carruajes, dispuestos al efecto por el conocido propietario Sr. Serrá, hasta el punto donde termina la carretera, recorriendo luego á pié el corto camino que falta para llegar á S. Miguel.

Esta fué la parte mas animada de la expedicion, en lo cual estaba el bello sexo muy dignamente representado, pues, precedidos de la música, que daba al viento alegres tocatas, cuyos ecos repercutían en el valle, lo mismo que la bulliciosa conversacion de los expedicionarios, iban estos en fila de dos en dos, por no permitir el paso de mayor número el camino escalonado sobre las rocas, bromeando y formando una algarabía graciosa por la confusion de idiomas, pues se oian al propio tiempo frases en danés, en francés, en castellano y en catalán.

A los marinos les produjo admirable impresion todo el camino, no cansándose de contemplar las elevadas montañas que desde la caeater de Centellas á San Feliu se descubren, y los valles entre ellos encerrados que se dominan, por la circunstancia de ser Dinamarca pais llano, en el cual solo hay colinas de poca elevacion.

San Miguel del Fay produjo maravilloso efecto, no solo á los marinos, sino á todos los demás expedicionarios que no lo conocian, y en verdad que es bellísimo el panorama que aquella hondanada, con sns magníficos y elevadísimas cascadas, ofrece ante los ojos del visitante.

Después de recorridas las grutas y de almorzar en la hospedería, se dirigieron los excursionistas á la posesion del Sr. Serrá, quien les obsequió con un delicado refresco organizándose en aquella altura, de algunos centenares de metros sobre el nivel del mar un animado baile, á la luz de la luna, cuya diáfana claridad bañaba la montaña sobre la cual aquella se halla situada en los valles próximos, y á los sonos de la armoniosa música de la corbeta.

A las seis y media emprendieron los expedicionarios el regreso y gracias al tren especial que á su llegada á la es-

tacion de Centellas hallaron ya dispuesto, á las nueve bajaban de los coches en el andén de la estacion de esta ciudad, habiendo recorrido el trayecto de sesenta kilómetros en el corto espacio de hora y media.

28 Noviembre. LINO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 27 de Noviembre.)

El martes se llevarán á la firma de la reina los decretos admitiendo la dimision al subsecretario de Gobernacion Sr. Merelles, y nombrando en su reemplazo al diputado Sr. Urzaiz.

S. M. ha firmado ya los decretos de Ultramar creando en Filipinas una Escuela de agricultura y ocho estaciones agronómicas.

No se confirma que la combinacion de senadores vitalicios haya sufrido entorpecimientos por consecuencias de pretensiones del Sr. Martos en favor de determinado candidato.

La persona que se supone ha motivado el aplazamiento reúne méritos suficientes dentro del partido liberal, y su nombramiento no podría ocasionar las dificultades que supone.

La combinacion del alto personal, del Consejo de Estado parece que será provisional, se admiten las dimisiones al Presidente Sr. Cuesta sustituyéndole D. Venancio Gonzalez, y al Consejero Sr. Guerola; jubilando al Consejero de Hacienda Sr. Creagh y al Presidente de lo Contencioso Sr. Marques de Sta. Cruz de Aguirre, y dando cabida como Presidentes de Seccion á los Sres. Mosquera y Gallostra y Decarrete y Barón de Covadonga como Consejeros, reservando una vacante de gracia para el Marqués de Teberga.

GACETILLA GENERAL.

Ha fallecido recientemente en Figueras D. Ernesto Comas, hijo del procurador de aquel juzgado D. Eusebio Comas Sesus (E. P. D.)

—Ha experimentado alguna mejoría en su salud, alegrándonos de ello, el conocido propietario D. José Boix Truchet.

—Anteayer, conforme habíamos anunciado, tuvo lugar en este juzgado de primera instancia, la junta de acreedores del concurso voluntario del Sr. Fonolleras, resultando elegidos síndicos, previa votacion, los señores D. Narciso Gotarra (que era el administrador), D. Juan Homs y don Odon Vilallonga, los tres, vecinos de Llagostera.

—Aprovechando la bonanza del tiempo, fueron en gran número las familias que anteayer y ayer se solazaron en la Dehesa y demás paseos.

—El oro depositado por la Tesorería de los Estados Unidos en las bóvedas de Washington, pesa 519 toneladas. Si se le empaquetase en carros comunes, una tonelada en cada carro, se haría una procesion de seis millas de larga, concediendo 20 pies de espacio para el que ocupa cada caballo con su carro. La plata existente en las mismas bóvedas pesa 7.369 toneladas. Midiéndola por carros como en el caso del oro, necesitaria de 7.396 caballos y carros para transportarla, y formaría una procesion de más de 21 millas de largo.

—Ha regresado ya de Barcelona, la comision de nuestro Ayuntamiento que á dicha capital habia partido, si bien ayer debió volver á la misma el alcalde D. Emilio Grahit.

JOYA MEDICINAL.
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfatadas.
 ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS, ANTI-ESCROFULOSAS Y ANTI-SIFILÍTICAS. — DECLARADAS POR LA CIENCIA MÉDICA COMO REGULARIZADORAS DE LAS FUNCIONES DIGESTIVAS Y REGENERADORAS DE TODA LA ECONOMÍA Y ORGANISMO. SON EL MAYOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ALTERADA POR LOS HUMORES Ó VIRUS EN GENERAL.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para sus aguas las cualidades exclusivas de éstas por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña, cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrogeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse
R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martín) MADRID.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.
 Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sotocación, como sucede á los asmáticos y personas escésivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando vómitos, desgarra y hasta espasmos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOTOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante uno dentro la habitación; se mojan que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8
 Capital social 5.000.000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y depósito devengando intereses.

CON PRIVILEGIO S. G. D. G. Y DEPOSITADO PERPETUAMENTE EN EL TRIBUNAL DE COMERCIO

EL DESCUBRIMIENTO MAS PRECIOSO
MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA
CAROLUS

REVOLUCION EN EL MUNDO ENTERO
NO MAS ENFERMEDADES. -- SIEMPRE LA SALUD
 LA VERDADERA MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA.



PRECIO 5 PESETAS.

Depósito y venta al por mayor y menor: ESCUDILLERS, 70, BARCELONA, tienda de óptica ESPOUY hermanos.

La acción de esta MEDALLA ELÉCTRICA es tan poderosa, que en cuanto se pone sobre el pecho, se resienten los efectos al cabo de media hora; bastan dos horas para quitar el dolor mas agudo.

NO MAS MALAS DIGESTIONES

Preserva las enfermedades futuras porque purifica la sangre, de modo que una enfermedad no puede durar mucho tiempo.

MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA que cada cual debe poseer para sí y los suyos.

Es el Médico y Farmacéutico en casa.

La MEDALLA ELECTRO-MAGNÉTICA es pues un medio poderoso y muy seguro para lograr la pronta cura de infinidad de enfermedades.

NO EQUIVOCAR LA TIENDA; LLEVA EL NOMBRE ESPOUY.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLET

En los casos rebeldes, que han resistido la acción de medicamentos similares la acción de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLET. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningún trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII número 7. Barcelona.

— Véase en las Farmacias de Gerona —

Callos Callos. Callos. Callos

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el callicida para que á las cuatro ó cinco dias se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es inodoro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tatlér núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7. Barcelona.

Véase en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1886.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona, Rambla Sta. Mónica. 7, pral.

CAPITAL SOCIAL 20.000.000 reales vellon